

La fiesta de Educación Física chaqueña: ¿Con sentido, para quién?

Gabriel Gramajo, IES “ Miguel Neme” Las Breñas Chaco, gabrielgramajo413@gmail.com

Resumen

Este trabajo analiza críticamente la fiesta de la Educación Física en el nivel primario en la provincia del Chaco, considerando sus implicancias pedagógicas, sociales y económicas. Se problematiza la forma de realizar los ensayos, la realización de los diversos esquemas realizados para dicha fiesta, la presentación de los estudiantes, las fundamentaciones educativas, las gestiones económicas para la realización del evento, etc. A partir de un enfoque crítico y con base en antecedentes históricos y normativos, se discute la pertinencia de esta práctica en el marco educativo actual.

Palabras claves: Fiesta- Esquemas- Educación Física- Prácticas corporales

Introducción

El estudio del Diseño Curricular de Educación Física correspondiente a la Educación Primaria, implementado en la provincia del Chaco en el año 2012, resulta fundamental para comprender la evolución de las prácticas escolares y los sentidos que se le atribuyen a la enseñanza del movimiento en el ámbito educativo. Este diseño se inscribe en el marco de la Ley de Educación Nacional N.º 26.206 y la Ley Provincial de Educación N.º 6691, ambas con la misión de garantizar el derecho social a la educación y, en particular, a la Educación Física como un componente esencial de la formación de los estudiantes.

Históricamente, la Educación Física en la escuela argentina ha transitado por diversas concepciones, desde una visión higienista orientada a la salud corporal, pasando por enfoques militaristas y deportivos, hasta la configuración actual, que propone un paradigma pedagógico inclusivo, centrado en el derecho a la educación y en el reconocimiento del cuerpo como construcción cultural. El diseño curricular representa un paso importante en esta dirección, al posicionar la Educación Física no solo como un espacio de ejercitación motriz, sino como un campo de saberes vinculados a la cultura corporal, la convivencia democrática y la formación ciudadana.

En el marco del diseño curricular de primaria, es importante destacar que el mismo organiza secuencialmente a los grados por ciclos, en ese sentido, nos encontramos entonces que Primer Ciclo: 1.º, 2.º y 3.º grados, Segundo Ciclo: 4.º y 5.º grados y Tercer Ciclo: 6.º y 7.º grados.

Esto significa que, para Educación Física, los contenidos están progresivamente secuenciados en estos tres ciclos, respetando la maduración biológica y psicológica y de los estudiantes.

Para el primer ciclo, se propone como objetivo principal, explorar el cuerpo y el movimiento a través del juego motor ya que se trabaja la coordinación global, el equilibrio, los desplazamientos, la lateralidad, la orientación en el espacio y la percepción temporal.

Las actividades son lúdicas y cooperativas, priorizando la creatividad, la expresión y la participación sin énfasis competitivo.

Mientras que, para el segundo ciclo, se plantea como objetivo principal, ampliar las posibilidades motrices, incorporando juegos reglados y saberes de la gimnasia.

A su vez, implica mayor trabajo sobre estrategias básicas de juego, resolución de problemas motores y trabajo en equipo, del mismo modo, se incorporan contenidos de expresión corporal con mayor complejidad.

Mientras que, para el tercer ciclo, presenta como objetivo principal consolidar aprendizajes motrices y comprender la lógica de los deportes, sin perder la perspectiva educativa.

Aparecen con mayor claridad las formas deportivas convencionales, con énfasis en la cooperación y la táctica más que en la competencia.

Se profundizan actividades en la naturaleza, educación postural, hábitos saludables y expresión corporal más creativa.

Ahora bien, dicho esto, es importante mencionar que el diseño mencionado anteriormente no presenta ningún enunciado con respecto a la fiesta de Educación Física.

La celebración de la fiesta de la Educación Física en Chaco, impulsada por el Ministerio de Educación, Se realiza todos los años del ciclo lectivo y como es de esperar el año en curso no es la excepción. De hecho, está encuadrada en el cronograma oficial para el

sistema educativo provincial específicamente para el mes de noviembre. C.E.(2025: 22). Muestra institucional integral, Educación Física.

La Fiesta de la Educación Física constituye uno de los acontecimientos escolares más característicos en la provincia del Chaco, siendo un espacio de cierre y celebración del ciclo lectivo en torno a la enseñanza de la cultura corporal. Más allá de su carácter festivo, esta práctica escolar tiene una historia cargada de significados sociales y políticos que vale la pena analizar, pues nos permite comprender cómo se han configurado los sentidos de la Educación Física en la escuela y qué lugar ocupa hoy esta tradición en relación con las propuestas pedagógicas actuales.

Se presenta como un espacio de encuentro, inclusión y visibilización del trabajo de los profesores de Educación Física, durante el año en curso. Es momento de demostrar parte del trabajo realizado durante el año escolar. Para ello, se organiza una fiesta donde se pondrá de manifiesto las diversas prácticas trabajadas en las clases diarias.

Sin embargo, esta actividad genera debates sobre su verdadera contribución al proceso formativo. La preparación para el evento exige extensos ensayos, adquisición de materiales y coordinación de coreografías, lo que desplaza las clases regulares y altera la dinámica escolar. El objetivo de este trabajo es problematizar la coherencia pedagógica de esta fiesta, analizar sus implicancias y reflexionar sobre si responde a los fines de la Educación Física escolar.

La Fiesta Chaqueña de la Educación Física no es simplemente un acto escolar, es un evento masivo que involucra a la comunidad educativa, a las autoridades y, en definitiva, a toda la sociedad, en tanto se realiza en espacios públicos y se convierte en un espectáculo social. Pero ¿cuál es su verdadero propósito educativo? ¿Responde a los lineamientos del Diseño Curricular o mantiene lógicas históricas que priorizan la exhibición por sobre la inclusión? Para responder estos interrogantes, es necesario reconstruir su origen, analizar su sentido pedagógico y reflexionar sobre los desafíos que plantea en la actualidad.

Desarrollo

La Educación Física escolar ha ido consolidando su presencia, desde la creación de la Ley 1420 de Educación Común en 1884. En los Sistemas Educativos Argentinos a finales del siglo XIX se designó a una materia escolar en particular destinada a la transmisión de sentidos higiénicos como recurso científico, de juegos para una instrucción principalmente moral y de las gimnasias para la formación del carácter y el aprendizaje de saberes considerados útiles. Si bien en un comienzo se la llamó en la mayoría de los casos como gimnástica, ya en la primera década del siglo XX pasa a ser denominada como se la reconoce casi universalmente en la actualidad: Educación Física. Aisenstein y Scharagrodsky: (2006) en Galak, E:(2013:5).

La Educación Física nace como disciplina moderna en los márgenes de los Estados nación, como materia secundaria en el ámbito escolar y simultáneamente como asignatura relevante para los planes gubernamentales y educativos Galak, E: (2013: 912).

La Educación Física en el proceso de determinación curricular Chaqueña selecciona como socialmente valiosas cuatro grandes configuraciones de movimiento: la gimnasia, el juego, el deporte escolar y las prácticas corporales en el medioambiente. Pero no las enseña tal cual aparecen en la cultura, sino que acentúa los valores educativos que estas prácticas corporales tienen en sí mismas. Es decir, no se enseña el deporte, juego o gimnasia exactamente como se practican en su forma original o profesional. A modo de ejemplo, no se enseña fútbol como en la liga profesional (con todas sus reglas oficiales, tiempos, posiciones, etc.).

Con ello se pretende evitar la reproducción acrítica de modelos competitivos, estereotipos de género, violencia simbólica o desigualdad que muchas veces están presentes en las prácticas sociales actuales.

El juego, la gimnasia y los deportes, son prácticas corporales que tienen en común su categoría de contenido de la Educación Física, alejándolos así de antiguas caracterizaciones que las presentaban como medios, agentes o herramientas. También tienen en común, el hecho de no ser educativas por sí mismas, sino que es el profesor en Educación Física quien debe convertirlas en educativas y desarrollar, durante el año escolar y en forma equitativa, contenidos de la gimnasia, el juego, el deporte escolar y las prácticas corporales en el medioambiente. D.C (2012:3).

En este marco, la fiesta o muestra de Educación Física surge como una práctica que busca visibilizar los aprendizajes corporales construidos durante el año. No obstante, esta práctica presenta tensiones educativas que merecen ser revisadas críticamente. Este artículo se propone analizar las contradicciones que emergen cuando la fiesta se convierte en espectáculo, desplazando el sentido educativo del cuerpo y reproduciendo lógicas de exclusión.

Parafraseando a Galak, E: (2013:1911) Las fiestas de Educación Física en Argentina tienen sus orígenes en la década de 1930 en el marco de políticas estatales orientadas a disciplinar los cuerpos y promover hábitos saludables y nacionalistas. Estas celebraciones se organizaban con una lógica militarizada y estética, donde los estudiantes formaban en escuadras, realizaban desfiles y exhibiciones gimnásticas al compás de bandas militares. El objetivo no era únicamente mostrar lo aprendido, sino también transmitir valores de orden, obediencia y uniformidad, propios de un contexto político autoritario.

Según investigaciones sobre las primeras fiestas nacionales se entendían como herramientas de disciplina corporal y propaganda estatal. Con el paso del tiempo, muchas provincias mantuvieron estas prácticas, aunque con motivaciones diferentes, entre ellas la búsqueda de visibilidad política y la recaudación económica.

En la provincia del Chaco, estas prácticas se incorporaron rápidamente como parte de la cultura escolar. Durante décadas, la Fiesta de la Educación Física fue entendida como una instancia obligatoria para demostrar la buena salud y la disciplina corporal de los estudiantes, reforzando estereotipos sobre el cuerpo ideal y dejando en segundo plano la diversidad y la participación plena.

Con el tiempo, y especialmente a partir de la sanción de la Ley de Educación Nacional N.º 26.206 (2006) y de la Ley de Educación del Chaco N.º 6691, esta concepción comenzó a transformarse. Las orientaciones curriculares contemporáneas proponen un enfoque inclusivo y democrático, en el que la fiesta debería priorizar la participación de todos los estudiantes, la expresión creativa y la diversidad cultural, antes que la perfección técnica o la estética uniforme. Sin embargo, el peso de la tradición todavía se percibe en muchos aspectos.

En la actualidad, el Diseño Curricular de Educación Física en el nivel primario y secundario prioriza el desarrollo de capacidades motrices, hábitos saludables y actitudes

de cooperación, no la preparación para espectáculos. La desconexión entre las fiestas y los objetivos curriculares plantea una tensión educativa que merece ser revisada.

La fiesta de la Educación Física, tradicional en muchas escuelas de la provincia, nació con la intención de abrir las puertas de la institución hacia la comunidad, mostrando a las familias y a la sociedad en general el recorrido de aprendizajes de los estudiantes en el área. Sin embargo, con el tiempo, esta práctica fue transformándose en un evento de características espectaculares, en el que predomina la estética de la presentación por encima de las prácticas corporales.

El problema central de esta deriva hacia el espectáculo y radica en que la lógica del mostrar comienza a imponerse sobre la del enseñar. Las clases, en lugar de orientarse a la exploración, el juego, la inclusión y la construcción de saberes, corren el riesgo de subordinarse a los ensayos para la fiesta, donde se busca que todo quede prolíjo, coordinado y atractivo para el público. En este sentido, lo que debiera ser un espacio de aprendizaje colectivo se convierte en un escenario que, muchas veces, responde más a la demanda externa de los espectadores, padres, autoridades, comunidad, que a las necesidades educativas de los estudiantes.

Asimismo, la dimensión espectacular tiende a generar procesos de exclusión dentro de la propia escuela. Los estudiantes que poseen mayores destrezas motrices o habilidades expresivas suelen ocupar los lugares centrales, mientras que quienes tienen dificultades, discapacidades o menos interés quedan relegados a papeles secundarios o directamente excluidos de la presentación. De este modo, el espectáculo puede terminar reforzando desigualdades en lugar de promover inclusión, que es uno de los principios básicos del Diseño Curricular de la Educación Primaria chaqueña.

Otra crítica se vincula con el sentido cultural que adquiere la fiesta. Lejos de valorar las prácticas corporales propias de la comunidad o de rescatar saberes del campo disciplinar, en ocasiones se imitan modelos ajenos, inspirados en el deporte espectáculo, en competencias televisivas o en coreografías estandarizadas. Esto genera una disociación entre el proyecto educativo y la cultura del entorno, vaciando de sentido el saber de las Prácticas Corporales.

Tal es así que, cuando la Educación Física se convierte en un desfile de figuras sincronizadas para el aplauso, se diluye su carácter formativo en aspectos esenciales, la reflexión sobre el cuerpo y la cultura. En este punto, la fiesta deveniente en espectáculo

corre el riesgo de ser un evento vistoso para la comunidad, pero carece de saberes en cuanto a las Prácticas Corporales respecta.

Ahora bien, para poder llevar a cabo esta fiesta se deben dedicar varias horas de prácticas, cabe remarcar que en el nivel primario los estudiantes suelen presenciar una clase por semana con una duración de 40 minutos, y una frecuencia de cuatro clases mensuales, siempre y cuando los docentes concurren a clases, no coincida con algún feriado o en su defecto, las condiciones climáticas acompañen, entre otros factores a considerar.

En ese sentido, la obligatoriedad de la Fiesta de la Educación Física no sólo implica la pérdida de horas destinadas a la enseñanza de contenidos curriculares, sino que también refuerza una concepción reduccionista del cuerpo como objeto de espectáculo. Es que los ensayos intensivos representan una pérdida de horas curriculares que deberían destinarse a enseñar algún contenido propio del campo, por ejemplo, gimnasia, algún deporte o enseñar a jugar, entre otros saberes que hacen al tema en cuestión. Sin embargo, en lugar de poner en juego estos saberes, el tiempo se invierte en coordinar movimientos coreográficos, la mayoría de las veces sin relación con los saberes que el diseño curricular plantea. En otras palabras, se reduce el saber que debe transmitir la Educación Física a la práctica de esquemas. Para la mayoría, la fiesta de Educación Física es igual a esquemas, donde se repiten hasta el cansancio, figuras humanas, pirámides, desplazamientos sincronizados, diferentes pasos de bailes que exigen coordinación absoluta, sumado al uso de diversas vestimentas, pinturas, peinados y maquillajes.

Se exige a los estudiantes que ejecuten coreografías elaboradas, generalmente diversos tipos de bailes, pero en las clases regulares no se enseña danza ni ritmos, lo que contradice la enseñanza de las prácticas corporales.

Estas prácticas no condicen con los saberes que la disciplina pretende enseñar en el ámbito escolar ya que el diseño curricular de la provincia no contempla como eje de saber a la danza.

En otro orden de cosas, otro problema que se puede evidenciar es que, en lo coreografiado, no hay lugar para el saber de la gimnasia. El saber de la gimnasia implica necesariamente ejercicios, seleccionados arbitrariamente sin obligación alguna. Además, pone en juego las destrezas e implica ampliar los grados de disponibilidad corporal.

Asimismo, se expone a los estudiantes a coreografías y acrobacias sin explicarles su sentido ni brindarles los fundamentos teóricos que permitan comprender lo que están realizando. Sumado a la utilización de disfraces para que la fiesta en cuestión tenga más glamour, los mismo van desde dibujos animados como la pantera rosa, programas de entretenimientos como el chavo del ocho, diversos géneros musicales como ir vestidos de rock an roll, entre tantos otros. A su vez, los profesores del área también suelen disfrazarse, la mayoría de las veces de payasos. Todo esto no tiene nada que ver con los saberes del campo disciplinar, no hay enseñanza del juego, del deporte, de la gimnasia.

Asimismo, las familias se ven en la obligación de adquirir para sus hijos todo aquello que se requiere utilizar en la fiesta en cuestión, trajes, disfraces, maquillaje y accesorios. Este gasto genera desigualdad entre quienes pueden costearlos y quienes no, afectando la equidad educativa.

Conclusión

La fiesta de Educación Física chaqueña evidencia una desconexión entre la enseñanza de las prácticas corporales y las exigencias de un evento espectacularizado, lejos de fortalecer los procesos de enseñar y aprender, representa una práctica que prioriza el espectáculo y la recaudación sobre el sentido educativo. Es necesario replantear su realización o redefinirla para que responda verdaderamente a la enseñanza de las prácticas corporales, evitando la pérdida de tiempo curricular, los gastos innecesarios y la exposición de los estudiantes a prácticas tediosas y sin sentido.

La crítica a la fiesta de la Educación Física chaqueña no implica desconocer la importancia de generar espacios de encuentro y visibilidad para la asignatura. Sin embargo, cualquier celebración debería estar enmarcada en la enseñanza de las prácticas corporales, garantizar la voluntariedad de participación y evitar la mercantilización del cuerpo estudiantil. Se propone, en su lugar, promover jornadas de Educación Física abiertas a la comunidad que prioricen experiencias lúdicas, recreativas y deportivas con sentido, evitando el modelo de espectáculo impositivo.

Asimismo, es urgente revisar las normativas provinciales para asegurar que toda actividad complementaria se articule con los contenidos curriculares y no los reemplace. Una

política educativa coherente debería velar por el respeto al tiempo escolar, la igualdad de oportunidades y la centralidad de la enseñanza por sobre el rendimiento escénico.

En síntesis, analizar este acontecimiento implica reconocer que no es una práctica neutra, sino que responde a discursos pedagógicos, políticos y culturales. En este sentido, la Fiesta Chaqueña de la Educación Física puede entenderse como una práctica de tradición escolar, cuya permanencia se explica tanto por la inercia institucional como por la fuerte carga simbólica que le otorgan las familias, la comunidad y las autoridades educativas.

Uno de los principales desafíos que enfrenta la Fiesta de la Educación Física chaqueña es garantizar la participación real y significativa de todos los estudiantes, incluidos aquellos con discapacidad o con diferentes niveles de habilidad motriz. En numerosas ocasiones, las coreografías masivas se diseñan con criterios estéticos que excluyen o relegan a los estudiantes que no pueden seguir la secuencia con exactitud.

El Diseño Curricular 2012 enfatiza la necesidad de incluir a todos en la experiencia motriz, valorando la diversidad corporal y cultural. Sin embargo, en la práctica, las fiestas continúan mostrando modelos corporales hegemónicos, reforzando la idea de que el cuerpo correcto es el que ejecuta movimientos perfectos y sincronizados. Esto contradice el enfoque inclusivo y plantea la necesidad de reconfigurar el sentido de la fiesta.

La Educación Física no puede reducirse a la mera exhibición de destrezas, pues su sentido está en la enseñanza de Prácticas Corporales como saberes culturales. Cuando la fiesta se organiza en torno a un modelo de espectáculo, lo aprendido en las clases corre el riesgo de quedar subordinado a la exigencia de sincronización y a la búsqueda de un efecto visual para el espectador. De este modo, la enseñanza de las Prácticas Corporales pierde protagonismo frente a la lógica de la representación.

Por último, la transformación de la fiesta en espectáculo desvirtúa la función crítica y formativa de la Educación Física. El área debería invitar a pensar el cuerpo como construcción histórica y cultural, y no como objeto de consumo visual. Cuando la fiesta se convierte en un desfile para el aplauso, se prioriza la apariencia sobre la reflexión, la estética sobre la ética y la exposición sobre la inclusión.

Referencias

Cronograma Escolar: (2025). Ministerio de Educación Cultura, Ciencia y Tecnología De La Provincia Del Chaco.

Diseño Curricular Primaria: (2012). Ministerio de Educación Cultura, Ciencia y Tecnología De La Provincia Del Chaco.

Galak, E: (2013). La Fiesta de la Educación Física en Argentina entre 1939-1944: La masificación de una estrategia. Revista de Historia de la Educación Física, 3(3), 45–68. <https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1405-66662021000300911>.

Ley de Educación Nacional: (26.206).

Ley de Educación Provincial:(6691).